BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

PROCESO DE SELECCIÓN FDLK-LP-010-2025

DOCUMENTO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

AGOSTO DE 2025

I. OBSERVACIÓN PRESENTADA POR HMR INGENIERIA S.A.S.

Cordial saludo, por medio del presente y estando dentro de los plazos establecidos, se solicita a la Entidad aclarar de manera puntual lo siguiente:

1. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO del documento Anexo 5 CCE-EICP-IDI-05 Minuta Contrato Licitacion Publica V4 30-07-2024 LP 10 señalan lo siguiente:

8.3 ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

En el presente proceso de contratación la entidad entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente al 30% del valor correspondiente a la Fase de Construcción (Obra). El anticipo se regirá por las condiciones señaladas en el Anexo 5 – Minuta del Contrato.

Sin embargo, al revisar el Formulario No. 1 "Formulario 1 CCE-EICP-FM-14 Presupuesto Oficial y Oferta Economica V4 30-07-2024 LP 010" no se evidencian rubros para actividades de Etapa de Diagnósticos, estudios y diseños. Lo cuales que se mencionan en el numeral 4. PRESUPUESTO OFICIAL Y SU JUSTIFICACIÓN, VARIABLES UTILIZADAS Y RUBROS QUE LO COMPONEN de los Estudios previos publicados a la fecha, así:

El presupuesto oficial Total, se divide de la siguiente manera:

A. PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL (Incluido AIU y Etapa de Diagnósticos, estudios y diseños): Es la suma de **DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 19.645.886.208,00) M/CTE**

Sin embargo, en la discriminación de este presupuesto oficial en el título "VALOR PRESUPUESTO OFICIAL tampoco se discrimina en pesos el valor para esas actividades preliminares mencionadas:

SUBTOTAL COSTO DIRECTO OBRAS (A)	$ 12.513.128.728

A.I.U. OBRAS (34,47%) (B)	$ 4.313.275.473
SUBTOTAL COSTO DIRECTO OBRAS INCLUIDO A.I.U. (C) = (A+B)	$ 16.826.404.201
COSTOS PARA MANEJO AMBIENTAL - SST - GESTIÓN SOCIAL - MANEJO DE TRAFICO CON A.I.U DE COMPONENTES (D)	$ 1.630.011.645
COSTOS ESTIMADOS PARA DIAGNOSTICOS, DISEÑOS Y ENSAYOS DE LABORATORIO (INCLUYEN ELEMENTOS SST, AJUSTES E IVA) (E)	$ 305.782.753
BOLSA PARA ACCIONES ESPECIALES DE EMERGENCIA Y/O AJUSTES DE PRECIOS UNITARIOS (F)	$ 883.687.609
PERSUPUESTO TOTAL OFICIAL (C+D+E+F)	$ 19.645.886.208

Cómo quiera que se indica que el anticipo será equivalente al 30% del valor correspondiente a la Fase de Construcción (Obra). Se solicita al FDLK aclarar si por no evidenciarse valor en pesos para actividades de Diagnósticos, estudios y diseños, el 30% de anticipo corresponde al valor de $5.893.765.862,40 y se calcula mediante la operación matemática: Valor total del contrato ($19.645.886.208) x Porcentaje de anticipo establecido (30%.). Si la interpretación del interesado es errónea, se solicita al FDLK indicar de manera clara y puntual, el valor exacto sobre el cual se debe calcular el 30% de anticipo para evitar que los posibles oferentes incurran en error.

La anterior aclaración se requiere de manera explícita, toda vez que este dato afecta directamente el cálculo del Capital de trabajo establecido en el numeral 3.7 del Proyecto de Pliego de condiciones.

Agradecemos su atención.

Muchas gracias

RESPUESTA No. 1:

Se le aclara al interesado que, el porcentaje del anticipo otorgado para el presente proceso de selección corresponde al 30% del valor total del contrato, esto quiere decir que es equivalente a $ 5.893.765.862. Es así que, evidencia la discrepancia que se presenta entre los capítulos 9.2.1. ANTICIPO y 9.3 FORMA DE PAGO del documento de estudios previos, en el documento de estudios previos definitivo se procederá a suprimir el capítulo 9.2.1. ANTICIPO, en aras de dar claridad que el correspondiente porcentaje del anticipo es **del treinta por ciento (30%) del valor total del contrato** tal como lo señala la forma de pago.

II. OBSERVACIÓN PRESENTADA POR CIAF LTDA INGENIERIA

Comedida y respetuosamnete se le solicta a la entidad aclarar si la experiencia habilitante del proceso podra ser acreditada con (certificaciones, contratos, actas, etc) de contratos que ya se encuentran terminados y recibidos a satisfaccion por parte del contratante pero estan en proceso de liquidacion, los cuales ya se encuentan registrados en el RUP. y gozan de la verificaion pertinente por parte de la camara de comercio del domicilio del oferente.

RESPUESTA No. 2:

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy se permite informar al interesado, que tal como lo refiere el pliego de condiciones tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte en su versión 04, en el capitulo 3.5.6. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA se encuentra establecida la documentación válida para para la acreditación de la experiencia general y especifica solicitada para el presente proceso de selección.

III. OBSERVACIÓN PRESENTADA POR VIC SAS

Buenos días

Muy cordialmente solicitamos se considere el pago de ajustes a los ítems ya que su vigencia se extiende por más de un año. Gracias.

RESPUESTA No. 3:

Se le aclara al interesado que, el presente proceso de selección contempla las formulas de ajustes de ítems acordes a las establecidas por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU como cabeza del sector movilidad para las Alcaldías Locales, siendo así que en el Anexo Técnico en su capitulo 5.1 AJUSTES y en los estudios previos en el capitulo 9.3.1. AJUSTES se

encuentra establecidas dichas formulas de ajustes de ítems.

Dada en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.

Componente	Nombre / Cargo	Firma
Jurídico	Harrison Amézquita G. ABOGADO CONTRATACIÓN FDLK	
Técnico	Miguel Andrés Bejarano PROFESIONAL INFRAESTRUCTURA FDLK	
	Frank Cuadros PROFESIONAL INFRAESTRUCTURA FDLK	